



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE VILLA ÁNGELA
Uruguay 171 – 3540 VILLA ÁNGELA, CHACO
Fundada el 08/11/1945
T.E. 03735 – 430650 - ccva@hotmail.com.ar

Villa Ángela, 22 de febrero de 2022

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Ángela, considera oportuno y necesario, reconocer la actitud y aptitud puestas de manifiesto en especial por los Fiscales Dr. Sergio Ríos y Dra. Gisela Oñuk, y sus asistentes, por resolver rápidamente un potencial y violento hecho de preocupante dimensión, ejercido contra un asociado a nuestra Cámara de Comercio, distribuidor de pastas y lácteos.

Con satisfacción podemos decir, que la Justicia a priorizado en esta oportunidad y como corresponde, los derechos que tenemos los ciudadanos de vivir y trabajar libremente, como también solicitamos que quienes ejerzan amenazas, violencia o actos delictivos, asuman rápidamente también, las sanciones legales que les correspondieran.

También agradecemos a quienes intervinieran con suma responsabilidad en este hecho, como el personal policial, funcionarios municipales, medios de comunicación, Federación Económica del Chaco y Confederación Argentina de la Mediana Empresa CAME.